

Fecha de recepción: enero de 2019 Fecha de aceptación: marzo de 2019

Link para este artículo: <https://dx.doi.org/10.14198/RHM2019.37.13>

Puede citar este artículo como:

ALFARO PÉREZ, Fco. J y NAYA FRANCO, Carolina B., «De hatos y tratos. Indumentaria, moda y comportamientos sociales en el valle del Ebro y Pirineo central a finales de la Edad Moderna», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 37 (2019), pp. 384-415, DOI: 10.14198/RHM2019.37.13.

DE HATOS Y TRATOS. INDUMENTARIA, MODA Y COMPORTAMIENTOS SOCIALES EN EL VALLE DEL EBRO Y PIRINEO CENTRAL A FINALES DE LA EDAD MODERNA¹

FCO. J. ALFARO PÉREZ

Universidad de Zaragoza

fjalfaro@unizar.es

<https://orcid.org/0000-0001-7645-455X>

CAROLINA B. NAYA FRANCO

Universidad de Zaragoza

naya@unizar.es

<http://orcid.org/0000-0002-0649-8124>

Resumen

Este estudio analiza los cambios y las permanencias experimentados por las sociedades del valle medio del Ebro y del Pirineo central a fines de la Edad Moderna, a través de su indumentaria. La influencia de las modas extranjeras, la necesidad práctica y los posibles de cada individuo son elementos a través de los cuales se calibran unas variaciones que progresivamente transportaron a aquellas gentes de unos usos modernos al mundo liberal decimonónico.

1. Esta investigación forma parte de los estudios realizados por el proyecto de investigación «Del concejo a la familia en el Aragón moderno», HAR 2016-75899-P y del Grupo de Investigación de Referencia Blancas (de Historia Moderna) H01_17R. Se trata de un trabajo reelaborado a partir de los debates generados en la sesión S109: *Apariencias rurales en evolución a finales del Antiguo Régimen: el ciudadano frente al rústico*, coordinada por Máximo García Fernández y Juan Manuel Bartolomé Bartolomé inscritos en el IIº Congreso Internacional «Transiciones en la agricultura y la sociedad rural. Los desafíos globales en la Historia Rural» (*VII Encontro Rural Report y XVI Congreso de Historia Agraria del SEHA*; Santiago de Compostela, 20-23 de junio de 2018).



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

Palabras clave: indumentaria, comportamientos sociales, Ebro y Pirineo central, Antiguo Régimen

Garments and deals. Clothing, fashion and social behaviour in the Ebro Valley and central Pyrenees at the end of the Early Modern Age

Abstract

This study analyzes the changes and continuities experienced by the societies of the Middle Valley of the Ebro and the Central Pyrenees at the end of the Early Modern Age through their clothing. The influence of foreign fashions, practical needs and individual means, are elements to calibrate the changes that little by little transported those people from modern uses to the nineteenth-century liberal world.

Keywords: clothing, social behaviour, Ebro, Central Pyrenees, Old Regime

«(...) en el supuesto de que la invención de la Moda no es agena de nuestro estilo propio; aunque lo sea de nuestra propia desconfianza»²

El «presentismo» es por naturaleza una de las primeras tentaciones que se ofrece a los ojos del historiador. Pensar que todo ha sido siempre así –o parecido– puede inducir al error, máxime si nos atenemos al rápido fluir de nuestro tiempo, de nuestras ideas, de nuestras percepciones y aun de nuestras señas de identidad.

Decir que nada ha sido siempre igual no es decir mucho, pero suele ser cierto. Hoy en día, tendemos a pensar que el mundo rural es, por lo general, sinónimo de retraso y de depresión. En la actualidad, el sector primario, aquel realizado por un porcentaje exiguo de la población, está normalmente mal remunerado (a pesar de ser él quien sustenta a todos). La población de nuestros pueblos ha envejecido hasta un punto de no retorno en muchos casos –salvo reequilibrios migratorios–. Allí perviven a duras penas algunas

2. Esta indicativa apreciación se recoge en el pie de un grabado que materializa el «Traje a la Nueva española», a partir del *Discurso sobre el lujo de las señoras y proyecto de un traje nacional* de 1788, que refleja la pugna entre el estilo nacional y la adopción de modelos foráneos: CRUZ CANO, 1981: n.º 79. Sobre la configuración del traje nacional puede verse LEIRA SANCHEZ, 1993: 237-241.

costumbres (*per se* muchas anacrónicas), fosilizadas o reutilizadas como causa identitaria o patrimonio inmaterial. Normalmente, han pasado a formar parte de una nómina ideal, en ocasiones estereotipada y ficticia, en la que algunos creen ver rasgos únicos, propios y atemporales del conjunto de todo un territorio, con independencia de que fuera o no así. Poco importa, o tal vez sí.

La investigación que aquí se presenta se ha centrado concretamente en el análisis de la indumentaria de las sociedades que vivieron entre el valle del Ebro y el Pirineo central durante el tránsito de la modernidad a la Edad Contemporánea. Para ello nos hemos servido de unos testimonios –escritos, pictóricos o materiales–, en un intento por discernir la evolución real de la «hojarasca» que sobre la cuestión se ha vertido en tiempos más recientes. Todo ello es abordado desde una perspectiva cultural donde se funden apariencias, diferencias sociales y consuetudinarias con modas y novedades hasta conformar una realidad diferenciada propia del Antiguo Régimen³.

1. El peso del mundo rural y su convivencia con lo urbano: el cambio de percepción

Sin embargo, no todo es lo que parece. La concepción de ruralidad o de urbanidad es antigua, pero no siempre se le han dado unas mismas connotaciones ni baremos clasificatorios⁴. En el valle medio del Ebro durante la Edad Moderna, como en el del siglo XIX o a comienzos del siglo XX, el peso del mundo rural era abrumador. La mayor parte de sus gentes, al igual que ocurría en otros lugares, podía sobrepasar el 80% de la población total. Es más, entonces, en muchos aspectos el campo se fundía en lo urbano adentrándose en sus ciudades, incluida la propia Zaragoza o Tudela, para entrelazarse de un modo irremisible. Y por el contrario, no era nada extraño que el jornalero «urbanita» del Ebro se levantara y se encaminara con sus aperos o simplemente con sus manos para trabajar las tierras más o menos cercanas,

3. Esta perspectiva analítica goza ya de cierto recorrido historiográfico tal y como puede apreciarse a través de trabajos como BREWARD, 2/4 (1998): 301-313. ENTWISTLE, 2002. FRANKLIN, 2012. KÖNIG, 2002. ROCHE, 1989 o TRANGBERG HANSEN, 2004: 369-392, entre otros.

4. Véase, VILALTA I ESCOBAR, 21/1(2003): 15-43.

cuidar el ganado o, incluso, ganarse la vida en el propio río pescando barbos y madrillas, al igual que cualquier persona residente en los pueblos vecinos.

Por lo tanto, como se ha adelantado, las líneas divisorias entre ruralidad y urbanidad habitualmente podían llegar a ser muy difusas durante el Antiguo Régimen –así como en otros periodos más cercanos–. Imprecisión que, venida a menos, pervive en nuestros días, no solo por el concepto mismo del término o por la oscilación del número poblacional, sino por la función de la localidad: cabecera, dormitorio, agrocuidad, capitalidad, servicios, etc. Y otro tanto ocurre sobre la imagen real, idílica o denostada de uno u otro mundo. En cualquier caso, fue a partir del siglo XVIII cuando por mimesis modal de tendencias europeas próximas como la italiana, la inglesa y, sobre todo, la francesa, tanto los hatos como los tratos en los espacios hispánicos se vieron alterados de manera muy notable. Y no sólo en el caso de la élite urbana, sino también en la de núcleos menores que no tardaron en mudar algunos usos introduciendo nuevas costumbres. Estas modas llegadas contribuyeron activamente a alterar la percepción de lo rural y de lo urbano, ofreciendo una imagen que no tardaría en verse reflejada tanto en la literatura como en la calle. Siestas musicales, fiestas de sociedad, atavíos de diseños exóticos y foráneos, telas y colores en los atuendos⁵, nuevos gustos gastronómicos –chocolate, tabaco y especias–, etc. marcarían, con el tiempo, una nueva forma de entender la vida adoptada y contagiada, paulatinamente, del extranjero al mundo ibérico, de lo urbano a lo rural, de las tierras bajas y bien comunicadas a las serranías, y de las élites al pueblo llano⁶.

5. Sobre la cuestión véanse PASTOUREAU y SIMONNET, 2006 o SPALLANZANI, 1976, entre otros.

6. Recordemos cómo algunos intelectuales de la época criticaron este comportamiento que iba mucho más allá del vestir. Sería el caso, entre otros, del célebre poema del Padre Isla sobre la introducción en España de modas francesas que podían llegar a alterar incluso al tratamiento del propio apellido:

*«La que nació en Castilla
aunque sea la nona maravilla
no se tiene por bella
mientras no hable como hablan en Marsella.*

(...)

*Yo conocí en Madrid a una condesa
que aprendió a estornudar a la francesa.»* (ISLA, 1846: 139-140)

El proceso de «aculturación» surgido en el siglo XVIII tardaría tiempo en afianzarse, siendo en el revolucionario siglo XIX cuando acaecieron las fases más agudas. Tras el mismo, lejos quedó la clásica imagen rural bucólica de las praderas idílicas, del trabajo armonioso, equilibrado y natural; de las rosas y de las *fontes* frías; de las pastorcillas y de la primavera; reemplazado, todo ello, por una palabra polivalente: progreso (esto es, urbanidad-industria). El nuevo tiempo (incesante e *in crescente*) convirtió al mundo urbano en foco de atracción. Ya en el siglo XVIII, las ciudades comenzaron a masificarse, y aún a hacinarse por la llegada de gentes jóvenes, en cuya masa social podían llegar a encontrar nuevos espacios (no siempre positivos) impropios del mundo rural como eran, entre otros, el anonimato o la privacidad; bases de nuestra «libertad» y competitividad contemporáneas que tan lúcidamente apreciara Michelet décadas antes que Marx.

Sin embargo, parece un hecho antropológicamente constatado que a pesar del gusto y de la necesidad de lo «nuevo» –de progresar–, lo «viejo» puede tardar mucho tiempo en perder una función trascendente. La danza armónica establecida entre lo uno y lo otro, cuya evolución no siempre es lineal, parece estar garantizada incluso en sociedades como la nuestra donde el tiempo se muestra fugaz. Las novedades, las modas, suelen entrar por los lugares bajos, bien comunicados y poblados para ir irradiándose progresivamente a otros, primero a los próximos y luego a otros más alejados hasta alcanzar lugares mal comunicados o mal poblados en tiempos más tardíos. Así ocurrió, por ejemplo, con la evolución de los modelos familiares en el valle del Ebro y el Pirineo, donde la nuclearización de la ribera tardaría siglos en calar en las cabeceras⁷. Este proceder implica que, normalmente, lo retrógrado, la costumbre, se haya mantenido más tiempo en el mundo rural transmitiendo una imagen dual y antagónica. Por un lado, es sinónimo de retraso, de inmadurez, de pobreza, de ignorancia, de «paletismo» si se nos permite; pero, por el otro, es el lugar donde se concibe y atesora nuestra esencia más antigua, nuestro yo más puro, nuestra seña de identidad. Es precisamente esta necesidad de conocernos, de contextualizarnos, lo que a lo largo de las últimas décadas (quizás siempre) nos ha llevado a crear algunas imágenes estereotipadas de

7. Véase, ALFARO PÉREZ, 2006, en especial los apartados referidos a la familia «social».

nuestro mundo rural «perdido» en palabras de Peter Laslett, aunque para ello hayamos tenido que reinventarlo⁸.

2. La pugna entre la moda y unos atavíos tradicionales de naturaleza práctica y transfronteriza

Uno de los ejemplos más evidentes de lo expuesto es el caso de los atavíos tenidos por típicos, propios y aun nacionales de buena parte de las regiones españolas de los que no haremos un seguimiento diacrónico, sino que nos centraremos en el análisis de algunos elementos relevantes. Interesantísimas resultan a este respecto algunas joyas gráficas decimonónicas que ilustran –en forma de estampas populares coloreadas o grabados– tipos costumbristas reales y apegados al pasado, pero también personajes a la moda como los satirizados o hiperbolizados en los sainetes. Algunos de los más interesantes de estos repertorios son la *Colección general de los trages que en la actualidad se usan en España principiada en el año 1801*, cuyas 112 estampas en aguada de colores, completas, pueden visionarse online en la web del Museo del Prado, o *Los españoles pintados por sí mismos* (1843),⁹ con grabados que tipifican la indumentaria de los distintos oficios referidos por Mesonero Romanos y otros costumbristas, enlazando con el espíritu romántico de exaltación nacional.

Los tipos populares rurales y urbanos representados revelan cómo, con la progresiva diversificación de modelos desde el nacimiento del patronaje ya en el mundo gótico, la indumentaria de personas con menos posibles siempre emuló en mayor o menor medida la moda cortesana, sobre todo en sus formas y cortes, aunque evidentemente se diferenciara de esta en sus acabados, así como en los tejidos y materiales usados. La que será luego denominada como la «etiqueta española» tomará el negro como color indiscutible, proveniente de la corte de Borgoña y asociado al lujo hasta el Barroco, pero ya perfectamente definido como especialmente suntuario con Felipe el Bueno. No obstante, en el Renacimiento, los diseños europeos de las clases altas siguieron la moda italiana, flamenca y española y, a partir de Luis XIV, el nuevo referente

8. LASLETT, 1987.

9. VV. AA., 2002.

para la moda y el lujo contemporáneo será Francia¹⁰; un hecho que resulta especialmente visible en España desde la llegada de la dinastía Borbón, cuando comienzan a borrarse de nuestro atuendo elementos idiosincrásicos de la rígida etiqueta que, hasta entonces imitada, llegó a su máxima expresión en los estilizadísimos peinados femeninos rematados por plumas y airones, así como en las golillas y valonas de Felipe III y IV¹¹.

Lógicamente, el auge de la burguesía en toda Europa había propiciado que se fueran difuminando cada vez más los límites referenciales y representativos de la indumentaria, lo que dio lugar a leyes suntuarias exhaustivas y detalladas en el vestir, como las compiladas por Sempere y Guarinos (1788) y que, evidentemente, no siempre se cumplieron¹².

También consta en la documentación cómo, ya en época de los Reyes Católicos, algunos mercaderes y pañeros españoles mentían sobre la procedencia de las sedas para dotarlas de cosmopolitismo y engrosar los precios, haciendo pasar por genoveses productos valencianos y toledanos,¹³ aplicando la picaresca al arte de cuidar el «hato» para mejorar el tratamiento o cerrar más ventajosamente el «trato»¹⁴.

Así pues, en este estudio trataremos sobre la indumentaria característica de la zona del valle medio del Ebro y de su cuenca hídrica¹⁵ como son, por ejemplo, el traje del Roncal (Navarra) o los de Ansó y Hecho (Huesca), y su diversidad real, frente a la simplificada etiqueta de «indumentaria aragonesa» o «navarra»¹⁶. Que en las zonas más aisladas alrededor de la cordillera pirenaica hayan pervivido fosilizados trajes propios, con algunas peculiaridades estilísticas, es sin duda una buena base. En este sentido, será en el siglo XVIII

10. En el caso aragonés, para tiempos anteriores al siglo XVIII aquí estudiado pueden verse investigaciones como las de GARCÍA MARSILLA, 24 (2014): 227-244. SIGÜENZA PELARDA, 2000 o SOLANS SOTERAS, 2009, entre otras.

11. Sobre el peinado de la mujer aragonesa puede verse IBOR MONESMA, 6 (1996): 155-190.

12. SEMPERE Y GUARINOS, 1788.

13. Véase, BERNIS MADRAZO, 1978: 21.

14. Véase, entre otros, BOURDIEU, 1991.

15. Sobre los atavíos de otros lugares próximos, pero ajenos a nuestra investigación, a pesar de que algunos de ellos se centran casi exclusivamente en tiempos más recientes –siglo XIX y XX–, puede verse ESPALLARGAS EZQUERRA, 1998 o MANEROS LÓPEZ y AGUAROD OTAL, 1996.

16. Para el caso del valle de Tena resulta especialmente interesante el trabajo basado en documentación notarial de GÓMEZ DE VALENZUELA, 4 (1993): 22-53.

cuando se construya la imagen de lo que hoy consideramos popular de cada región, aunque como muestran los grabados y estampas citadas, las nuevas formas del vestir cobrarán especial importancia a partir de la implantación de la moda francesa: la penetración de los diseños y modelos venidos de Francia fue generalizada en toda la península ibérica muy a pesar de las críticas de algunos intelectuales como el mencionado Padre Isla.

Los repertorios gráficos citados muestran, entre las láminas del labrador de Navarra, de Mallorca o de Asturias algunos currutacos como el de Madrid, con levita, o los también denominados más generalizadamente petimetres (hombres considerados afeminados vestidos «a la francesa»), ridiculizados por las crónicas madrileñas por preocuparse en exceso de las tendencias frente a los más castizos y varoniles majos. Portar peluca o empolvase el cabello fueron, además, símbolo y modo de favorecer el nuevo régimen dinástico. Estos petimetres, también denominados en otras zonas currutacos o pisaverdes, en Zaragoza eran conocidos como presuntuosos «pijaitos»¹⁷. Las petimetras, sin embargo, en general, fueron reprobadas en menor medida: se asumía que las mujeres sucumbían más fácilmente al lujo y al capricho de la moda, disculpadas por su supuesta naturaleza.

En cualquier caso, y como ha explicado recientemente el indumentarista Miguel Ángel Lahoz, en Aragón las clases altas vistieron «a la última» en el siglo XVIII¹⁸. Las relaciones sociales preexistentes con el Bearne y otros puntos ultrapirenaicos pudieron favorecer el intercambio cultural. No parece casual que, tras la peste de 1652 en la que falleció un porcentaje muy elevado de su población,¹⁹ permanecieran en Zaragoza 41 sastres franceses con sus obradores²⁰.

Con respecto a la indumentaria de las clases altas, se conservan dos fabulosos atuendos masculinos compuestos por casaca y chupa con ricos bordados en tafetán de seda y botonadura y calzón a juego, en la antigua casa renacentista de Miguel Donlope, que desde 1912 es la sede zaragozana de la

17. MARTÍN GAITE, 1988: 73.

18. LAHOZ, 2018: 10.

19. MAISO GONZÁLEZ, 1982.

20. REDONDO VEINTEMILLAS, 1982: 80-82.



Figura 1. Casaca abierta bordada, con calzón a juego, camisa con chorreras y chupa bordada del Palacio de la Real Maestranza de Caballería. Fotografía de Carolina Naya, cortesía del Ayuntamiento de Zaragoza.

Real Maestranza de Caballería. Reproducimos uno de ellos, con bordados de vistosísimos colores, que decaerán a finales del siglo XVIII (Figura 1).

Ambos trajes muestran la moda coetánea a los retratos del pintor Francisco de Goya en su propio museo en Zaragoza, aunque con decoración más contenida, en la transición entre el Rococó y el estilo Imperio: sobrio

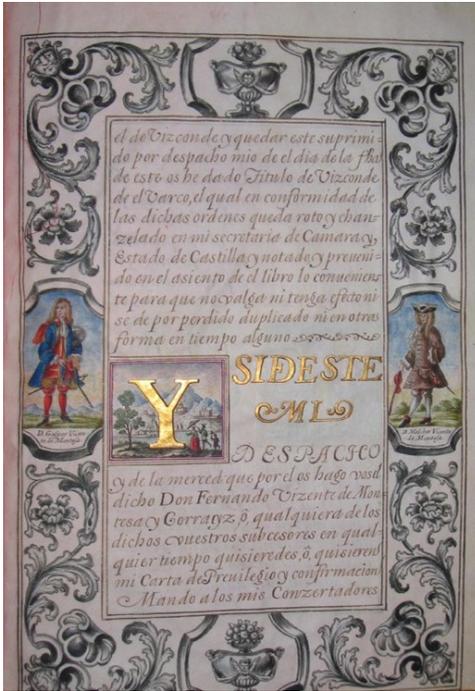
posa el infante Luis María de Borbón y Vallabriga (1783) aunque con corbatín de encaje, pelo empolvado y hebillas metálicas en calzones y calzado, o con pasamanerías metálicas aplicadas y botones a juego en la casaca de Carlos IV (1789). Los botones de las casacas, cada vez más abiertas, pasarán a ser, en última instancia, un elemento exclusivamente decorativo. Los atuendos se completaban con el sombrero de copa de alas muy cortas, tal como muestra su nieto Mariano Goya (1815), o con el más revolucionario bicornio sobre la mesa del erudito y militar oscense Félix de Azara (1805). Estos retratos masculinos rememoran cómo estos diseños «a la francesa» penetraron en el ámbito civil tomados desde la indumentaria militar, como se muestra explícitamente en el último retrato citado, donde el caballero viste a la moda inglesa tamizada por el espíritu francés: porta ajustados pantalones con botas altas y en lugar de chupa, una especie de redingote negro con faldón trasero apenas sin botones, con su interior en rojo brillante a juego con las solapas, cuello y puños.

La reciente publicación de un documento inédito nos ha permitido acercarnos a la moda nobiliaria masculina navarra, a partir de las iluminaciones en sus orlas²¹. Se trata de la concesión del título de marqués de Montesa dada por Felipe V, en 1712, al hijo del señor de Mora, Fernando Vicent de Montesa y Gorráiz. La portada del documento muestra al primer rey borbón con el pelo suelto empolvado, corbatín blanco en el cuello y casaca abierta encarnada con aplicaciones metálicas doradas, banda azul, presumiblemente de seda, cruzando el pecho y gran insignia de la orden del Espíritu Santo asida a la casaca.

Es interesante destacar de las ilustraciones de los caballeros representados en el documento, cómo los primeros personajes relacionados con los distintos marqueses de Montesa se representan a la moda española del Siglo de Oro, con golillas y prendas acuchilladas, mientras que ya los hijos del marqués, todos ellos heroicos militares, visten, igual que sus coetáneos, al gusto francés. Reproducimos unos detalles que ilustran al segundo hijo del marqués Melchor Vicent de Montesa (+1697) (Figuras 2-3), caballero de la Orden de Santiago y capitán de Infantería de los Tercios de Navarra en el ejército de Cataluña²².

21. Las ilustraciones se reproducen en el apéndice del artículo de MARICHALAR VIGIER, XXIV (2018): 179-200.

22. *Ibidem*: 183-184.



Figuras 2-3. Página de la concesión del título de marqués de Montesa y detalle de su orla. Fotografía de Francisco Javier Marichalar, marqués de Montesa, MARICHALAR VIGIER, XXIV (2018): 218.

También resulta indicativa la denuncia de la Diputación de Navarra contra los nobles corellanos don Luis, don Agustín, don Felipe y don Cenón de Sesma (nobles, comerciantes y borbónicos), contra su pariente político don Basilio Antonio de Yanguas, así como contra un vecino, de nombre don José Samaniego, a instancia de don Pedro Ximénez de Legaria. El pleito, de los años cuarenta del siglo XVIII, se centró en el incumplimiento de las leyes suntuarias del reino con el uso y la ostentación de «galones de plata y oro en vestidos y sombreros, botonaduras de hilo de oro o flores y mezclas de oro y plata en casacas y chupas»²³.

23. Archivo General de Navarra, *Legislación*: legajo 14, carpeta 4, recogido por IDOATE IRAGUI, 1964: 274, n.º 4.

Frente a los hombres de las clases altas, mucho más permeables a las modas, las mujeres, ya en época de los Reyes Católicos, se mantuvieron bastante fieles a la moda española que se exportaba a otros países, a partir de la implantación de tendencias como el verdugado, la cofia de tranzado o los chapines. Resulta a este respecto indicativo el retrato escultórico de Fernando II de Aragón en la portada de la iglesia conventual de Santa Engracia, fundación del propio rey ejecutada por Gil Morlanes el Viejo ayudado por su hijo, donde el Católico viste con amplios ropajes a la flamenca de mangas acuchilladas cerradas por vetas textiles decoradas con cabos metálicos en sus extremos, además de gorra de media vuelta rematada por una enseña.²⁴ No obstante, de entre las tendencias femeninas españolas más genuinas nos interesa especialmente el verdugado, que anulaba las formas femeninas y propició de algún modo el inicio de la citada etiqueta española: hasta la aparición de los escotes que se extendieron hacia los hombros, las lechuguillas en las puntas de los estilizados cuellos y los elevados tocados propiciaron altivos estilismos; altivez que perduró en la rigidez de los cartones de pecho, así como en los amplios bastidores hiperbólicos denominados guardainfantes bajo las basquiñas de las hijas de Felipe IV.

Las damas de posiciones privilegiadas más ligadas a la moda extranjera solían vestir ricas sayas enteras de una pieza, mientras que las más tradicionales portaban dos prendas, normalmente jubón y falda o basquiña. No obstante, también sucumbieron al *robe à la française*, perdurando el volumen de las faldas de los tontillos a los miriñaques, mientras los peinados se ornaban de cintas, lazos y *bouquets* florales y los rostros se decoraban con enigmáticas y coquetas «marcas de belleza».

Dejando de lado lo cortesano y la moda foránea, en lo que respecta a los tipos populares del valle medio del Ebro, entre las 112 estampas de la ya citada colección de 1801 se recogieron el labrador y la labradora de Aragón, así como el cheso y la chesa, además de los roncaleses y labradores de Navarra. En estas ocho ilustraciones se advierte la ausencia de prendas consideradas «nacionales» como la capa masculina en forma de sobretodo rebasando el gemelo, o la mantilla, indispensable para mujeres de cualquier condición

24. Algunas de estas cuestiones son tratadas en MORTE GARCÍA y NAYA FRANCO, 2019: en prensa.

o procedencia. No obstante, sí observamos en los atuendos de diario de la labradora aragonesa²⁵ y navarra²⁶ que visten dos piezas: jubón y característica basquiña, o sobrefalda que se usaba para salir a la calle. Y también podemos apreciar que ambas portan no tanto trajes de trabajo sino vistosas prendas consideradas «de respeto», con delantales sobre las basquiñas de vistosos colores, y pañuelos sobre los hombros, asidos a los jubones.

Para el propósito de este artículo, nos sirven especialmente las estampas de la roncalesa de Navarra y la chesa de Aragón: son las que más se acercan por su atuendo, festivo, a la moda histórica de las clases altas. En este sentido, resulta exuberante y suntuosa la roncalesa, porque porta vestido «a la antigua»²⁷. Se conservan muy pocos trajes del valle del Roncal con anterioridad al siglo XX, y cabe decir que están muy modificados con respecto a este diseño. Sin embargo, no albergamos dudas sobre su legitimidad, ya que la imagen es similar a otro excepcional testimonio de roncalesa grabado en la misma época (1777-1788) y reproducido en la ya citada Colección de trajes de Juan de la Cruz Cano y Holmedilla. Se escogió por el autor «por ser de los más usuales de la plebe del Reyno» (Figura 4).

En este sentido, cabe preguntarse por qué la roncalesa ha modificado tanto su aspecto a día de hoy; parece claro que la ausencia de trajes antiguos propició la construcción de una nueva imagen, ya cercano el siglo XX.

De cualquier modo, en esta estampa, iluminada en 1801, la roncalesa viste una larga saya compuesta por varias capas. Por su longitud y sencillez lineal recuerda a las túnicas talares bizantinas que, especialmente largas para las mujeres eliminaban sus formas, abullonándose aquí en las mangas redondeadas, quizás desmontables, que bajan por el interior del cuerpo hasta la cadera. Resulta especialmente interesante la forma de recoger la saya superior hacia atrás, dejando caer por la espalda un cordón de pasamanería pinjante,

25. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/labradora-de-aragon/fcf4e20f-6ad5-4b20-84ab-315966bc3719> (consultado el 18 de diciembre de 2018).

26. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/labradora-de-navarra/b406ecfd-6593-4640-b7d0-504b71328569?searchid=ee22974e-a16a-4e6d-4c32-953efc91fb19> (consultado el 5 de enero de 2019).

27. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/roncalesa-de-navarra/a77131d2-62de-48cb-8234-d55a1ff2104b?searchid=f25d7e1e-3ad9-7587-81a0-834290936d74> (consultado el 5 de enero de 2019).



Figura 4. Detalle de roncalesa. Fuente: CRUZ CANO, 1981: n.º 50.

con decoración en contrapeso en el extremo. Del fajín pende un delantal con decoración en franjas, mientras que el pecho, en otro color, se adorna con dos rosas de devoción prendidas con escarapelas, una sobre la otra, en el centro, produciendo un bello contraste. En cuanto al tocado, es especialmente sofisticado, a partir de una toca ajustada a la cabeza se coloca un paño muy

almidonado. El rostro queda enmarcado por unos fruncidos, seguramente, con lo que los documentos refieren como «patucos engomados»²⁸.

Algo similar ocurre en el atuendo histórico de la chesa en el Altoaragón, también vestida a partir de una única pieza a modo de rica saya, con las mangas acuchilladas cerradas por lazadas textiles sobre la camisa, de alto cuello rígido alechugado, que recuerda por su estilización a la primitiva etiqueta española²⁹. La chesa lleva el pelo recogido en una trenza coronaria y sobre su pecho descansan distintos escapularios y devociones, además de una cruz de doble travesaño.

Es curioso que el cheso³⁰ o el roncalés³¹ están, frente a sus análogas femeninas, en general más apegados a lo rural, con amplios sobretodos, materializando el inmovilismo que partía del apego a la tradición y a la identidad nacional, asumiendo por descontado que las nuevas modas eran atavíos poco apropiados para determinadas tareas.

El atuendo del roncalés recogido por De la Cruz (Figura 5) también muestra variaciones con respecto a la actualidad: frente a la ropilla de mangas abiertas como prenda más visible además del calzón y el cuello denominado en esta zona valona, hoy suele portar jubón sobre el chaleco y la chupa. Por lo demás, este roncalés antiguo porta zapatos con hebillas rectangulares metálicas a la moda francesa dieciochesca y sombrero todavía de ala ancha. En este sentido, cabe recalcar cómo, aunque los elementos foráneos penetraron tardíamente, acabaron imponiéndose frente a la tradición en función de las posibilidades económicas, sobre todo hasta la democrática llegada de los estampados mecánicos en tejidos, producto de la masiva producción industrial.

28. Véase RIEZU BOJ, 87 (2012): 157.

29. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/chesa-de-aragon/f749254c-2580-4ec2-b81b-10c72189d361> (consultado el 16 de noviembre de 2018).

30. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/cheso-de-aragon/a017c9b2-3578-4223-8035-8bec8696b441> (consultado el 16 de noviembre de 2018).

31. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/roncales-de-navarra/784996be-5f6c-42e1-a074-65e22b60415e?searchid=f3b64988-a511-c11f-c77c-1fb1def9004d> (consultado el 16 de noviembre de 2018).

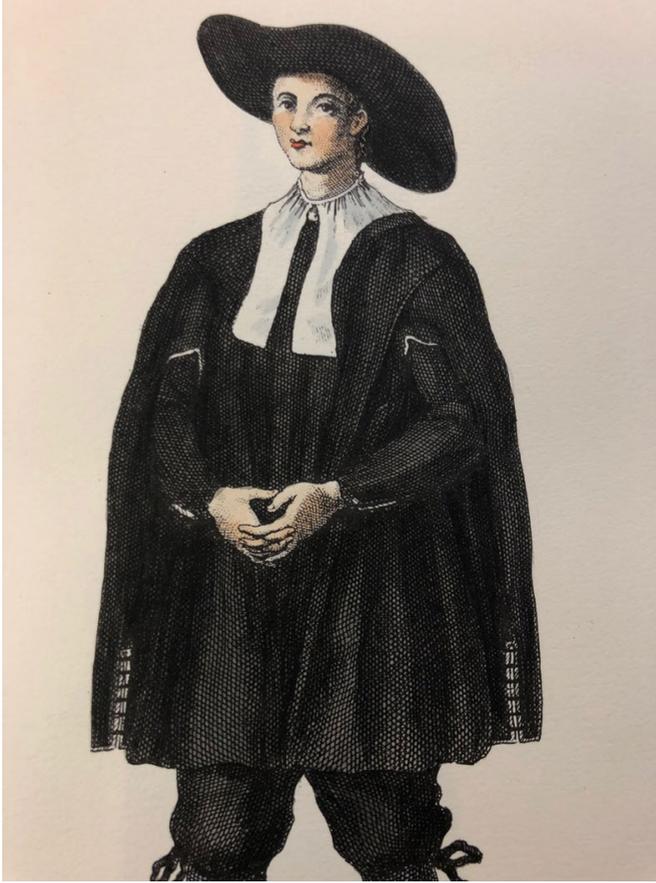


Figura 5. Detalle de roncalés. Fuente: CRUZ CANO, 1981: n.º 49.

En cuanto a las estampas de los tipificados como labradores masculinos de Aragón³² y Navarra³³, aunque llevan calzado de trabajo, percibimos en

32. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/labrador-de-aragon/92c5f959-0c0e-423d-a018-d40673d14f9f> (consultado el 12 de diciembre de 2018).

33. <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/labrador-de-navarra/05e87913-3229-4b82-86f6-8b1fdc1e554a?searchid=ee22974e-a16a-4e6d-4c32-953efc91fb19> (consultado el 12 de diciembre de 2018).

ellos cierta idealización. La indumentaria de ambos denota ciertos rasgos de influencia francesa: el de Navarra porta abarcas de cuero, con calzón y casaca a juego, y sobre la camisa, un chaleco y moderno gambeto, mientras protege su cabeza con una montera de fieltro negro; y en el caso del labrador aragonés, con alpargatas trenzadas sobre las medias, porta camisa con chaleco encordado a juego con zaragüelles, chaqueta abierta y amplia faja roja a juego con la cofia corta.

Falta en estos repertorios gráficos citados el traje ansotano, sin duda por desconocimiento, ya que es uno de los más antiguos de Europa, y que mejor conserva su esencia histórica tanto en los de trabajo u ordinarios como en los de boda o fiesta³⁴. Sobre su preservación, destaca la labor de algunas mujeres que a día de hoy protegen su identidad, en el Ropero Local ansotano³⁵.

En cuanto a las joyas utilizadas en el valle del Ebro, son sin duda parte trascendente de la representación y ostentación; y, por supuesto, revelan un comportamiento análogo al seguido por los atavíos: emulaban las joyas cortesanas reproduciendo las mismas formas, con materiales más o menos costosos y ricos. En este sentido, cabe citar la importancia de las joyas populares ansotanas³⁶ manufacturadas con cartón y textil, que recrean la forma de los escapularios realizados en metales preciosos, así como las joyas textiles en forma de órganos vitales, que todavía se portan en el traje «de periquillo» para protección de los infantes (Figura 6).

Y del mismo modo, los denominados «os evangelios» llevados por los niños el día de su bautizo (Figura 7), reproducen las formas y el modo de portar las renacentistas «horas guarnecidas», o libros de devoción que contenían los rezos predilectos de su portador con tapas repujadas, cinceladas o esmaltadas a partir de un rico trabajo escultórico realizado en metales preciosos.

No obstante, de entre los aderezos altoaragoneses, destacan los lazos metálicos especialmente portados en Ansó. Aunque eran joyas llevadas de ordinario, conformaban la base de lo que en la nomenclatura local se denomina «as

34. Sobre el traje ansotano: GUSANO GALINDO, 2012: 55-71 y SECO SERRA, I (2008): 84-103.

35. Al frente de ellas Josefina Mendiara (1934-). Su testimonio oral está disponible en <http://www.sipca.es/censo/1-IAL-HUE-001-028-116/Traje/ansotano/y/ropero/municipal.html&oral#.XYiczWb-tPY> (consultado el 27 de diciembre de 2018).

36. Sobre las joyas ansotanas: NAYA FRANCO, 2017: 139-151.



Figura 6. Niño ansotano vestido con traje de periquillo, con corazón textil sobre el pecho como joya protectora. Fuente: fotografía cortesía de Miguel Callaved Burgaleta.



Figura 7. Niño ansotano el día de su bautizo con «os evangelios» prendidos del denominado «faxadero coloráu». Fuente: fotografía cortesía de Miguel Callaved Burgaleta.

platas» de novia o «cofradesa», que se colocaban en fiestas señaladas sobre grandes escarapelas textiles combinados con varias Vírgenes del Pilar exentas, rosas de pecho afiligranadas, *agnus* «aovados, a dos haces» o cruces³⁷.

Los lazos, como pieza central de estos ricos ajuares, se componían de varios cuerpos, con pendientes de tipo «girandole» a juego; forman lo que en Francia se denominó un *demi-parure*. Se dieron en todo el territorio hispánico y estuvieron especialmente de moda en la segunda mitad del siglo XVIII³⁸, reproduciendo modelos como el de oro con 49 diamantes que ofreció en 1783 una señora a la Virgen de Guadalupe, pero con plata o metal sobredorado decorados en lugar de con diamantes con piedras embutidas de las denominadas facticias; es decir *strass* y pastas vítreas muy aparentes que en definitiva, cegaban con sus destellos en las veladas nocturnas.

En este sentido, resulta especialmente interesante desvelar aquí que el aderezo de plata sobredorada con piedras incoloras embutidas conformando un *parure* completo de cuatro piezas a juego que hoy pertenece a la Real Cofradía de Santa Orosia, fue propiedad de la ansotana Joaquina Navarro, y se donó en 1823 a la cofradía por su hijo, el abogado y político José Aznárez. Se describió en la documentación jacetana como «varios pendientes y sofocantes de mujer ansotana, de plata dorada y piedras brillantes»³⁹. Aznárez, nacido en Jaca, falleció en la localidad navarra de Leiza⁴⁰. Además de cofrade de Santa Orosia fue auditor de guerra y diputado de Aragón en las cortes de Cádiz (1810-1813), ocupando otros cargos de la Casa Real en años venideros.⁴¹ Con este aderezo se adorna la escultura barroca del retablo de Santa Orosia en la Catedral de San Pedro de Jaca, durante su novena y fiesta mayor (Figura 8).

37. Sobre el origen de las joyas-relicario denominadas en la documentación aragonesa como «agnus aovados a dos haces»: NAYA FRANCO, 2019: en prensa.

38. NAYA FRANCO, 2017: 129 y ss.

39. Archivo Capitular de Jaca, *Documentación de la Real Cofradía de Santa Orosia*, caja 531, legajo 2-4: «Inventario de objetos de la misma existentes en el Armario de la Sacristía de su Capilla hecho por el señor don Juan Aznárez». El vaciado de esta documentación fue posible en el marco de la concesión de la III beca de investigación por parte de la Asociación Sancho Ramírez (2017).

40. Varios lazos de dos cuerpos similares se conservan en el Joyero de la Virgen de Cillas, así como medio aderezo en una colección particular roncalesa: RIEZU BOJ, 87 (2012): 176, fig. 14.

41. GIL NOVALES, 2005: 65.



Figura 8. Santa Orosia en su retablo con *parure* que perteneció a la ansoтана Joaquina Navarro. Fuente: fotografía de Carmen Morte García, cortesía del cabildo de Jaca.

En cuanto a los pendientes, cabe señalar que los conocidos en Aragón como «de candado» con características piedras embutidas rojas, (normalmente granates piropo), en Salas (Huesca) se denominan en los documentos locales como «de labradora»⁴². Y también son muy representativos los

42. NAYA FRANCO, 2017: 106.

ejemplares de varios cuerpos con una bellota pinjante, aludiendo a la fertilidad al emular la forma del glande.

Por último, cabe la pena referirnos a unos cinturones con amuletos pinjantes que, hasta hace pocas décadas, todavía se colocaban en los niños del Altoaragón para protegerlos de alferecías (sobre todo, de la epilepsia) y del aojamiento, repletos de materiales considerados propiciatorios, preservativos o sanatorios⁴³.

Los cinturones de lactantes o rastras de bautizar o cristianar también presentan un origen cortesano, que se remonta a varios siglos: se conservan famosos retratos de algunos nobles párvulos como la infanta Ana María Mauricia por Juan Pantoja de la Cruz en las Descalzas Reales (n.º inv. 00612229), varios de Bartolomé González también vinculados a la Casa de Austria, o el posterior del infante Felipe Próspero de Velázquez en el Kunsthistorisches Museum (GG_319).

En nuestro territorio solían combinarse con cascabeleras ahuyentadoras de sirenas o brujas, y con cuernos o materiales puntiagudos como «detentes», fundiendo en ellos la religión con la superstición. En los alrededores de Huesca se conservan varios cinturones inéditos que resumen, por las piezas que los componen, varios siglos de antigüedad, puesto que eran joyas «vivas» que acoplaban o descartaban elementos según las modas. Un amuleto común en ellos es la «garra de taxugo» (tejón) como la que pende del ejemplar que en 1925 fotografió el farmacéutico oscense Ricardo Compairé (Figura 9), que también constaba en el cinturón con el que bautizarán en 1760 al futuro cardenal Bardaxí de Azara⁴⁴.

Los cinturones que portan los infantes austrias en sus retratos se manufacturaron en oro y presentan amuletos de coral, azabache, y otros materiales orgánicos guarnecidos considerados protectores. No obstante, en los alrededores de Huesca y en el Somontano de Barbastro, los ejemplares que se conservan están engarzados en plata, por lo que vemos de nuevo cómo se versionó la forma de estas joyas adaptándose a las posibilidades económicas de su portador. También se conserva un bello ejemplar en el Museo

43. Sobre amuletos y relicarios protectores o «detentes» véase NAYA FRANCO, 2019: en prensa.

44. PALLARUELO CAMPO, 1993: 195 y ss.



Figura 9. Cinturón de lactantes o rastra del Altoaragón, con relicarios, vírgenes del Pilar, cruz y característica garra de tejón guarnecida en plata, entre otros elementos. Fotografía de Ricardo Compairé (ha.1925), cortesía de la Fototeca de Huesca.

de Creencias y Religiosidad Popular del Pirineo Aragonés en Abizanda, que procede de Bastarás (Casa Cebollero); todo él está cosido a mano y, con multitud de pinjantes, está configurado por materiales textiles (n.º inv. 00522)⁴⁵.

Centrándonos exclusivamente en la adecuación de estos trajes y atavíos ya en época contemporánea, observamos una clara disfunción entre la realidad observada en las fuentes y la de nuestros días, característica evidentemente extrapolable a otros muchos lugares. Tal dislocación radica en tratar de encorsetar determinados usos a las fronteras administrativas, así como en no contemplar la existencia natural de excepciones ni el devenir de los procesos.

45. <http://www.patrimonioculturaldearagon.es/bienes-culturales/rastra-de-bautizar-bastaras> (consultado el 23 de noviembre de 2018).

Como consideración previa a lo que se explica a continuación, ha de tenerse presente que las vestiduras pueden ser ordinarias o extraordinarias; esto es, las diarias o habituales y las mudas de los domingos, fiestas de guardar, lutos o celebraciones. Si bien, no era en absoluto extraño que la diferencia entre unas y otras fuera simplemente la antigüedad de las mismas, lo que hacía de su funcionalidad el origen de las variantes. Veamos algunas de estas peculiaridades trazando para ello una comparativa desde el norte aragonés hasta el valle del Ebro y, además, cotejándolo con el modo de vestir de lugares próximos.

En el Pirineo aragonés, el vestido tradicional se mantuvo en plena vigencia hasta bien entrado el siglo XX, existiendo diferencias de un valle a otro. En los valles mejor comunicados entraron antes las novedades, al tiempo que en los más cerrados no sería hasta muy avanzado el siglo que hemos dejado, cuando comenzaron a atisbarse cambios. Sería el caso, por ejemplo, del ya mencionado valle de Ansó, que por lógica e inercia se hace extensible a otros aspectos físicos, sociológicos y culturales.

Los materiales empleados en estos atavíos eran, como no podía ser de otro modo, de los que disponían, principalmente lana y pieles; siendo el algodón, la seda, el terciopelo, el cáñamo o el caucho elementos que no tendrían cierta difusión antes de mediados del siglo XIX. Además, a todos ellos, como productos importados, con excepción del calzado, se les dio una función concreta: fueron complementos llamativos (pañuelos, fajas, etc.), al igual que las joyas aplicadas y primitivamente cosidas a la ropa, hasta que se hicieron progresivamente independientes.

El traje tradicional del Pirineo occidental aragonés y del Pirineo central y oriental navarro es prácticamente el mismo; usos que de este modo traspasaban y trasgredían unas fronteras políticas claras que se diluían hasta desaparecer a la hora de establecer otros parámetros culturales y humanos salpicados, eso sí, por infinidad de pequeñas y enriquecedoras anomalías o excepciones locales. Es en el vestir de ellas donde mejor definidos tenemos algunos trazos que rememoran, posiblemente, un origen medieval, aderezados con nuevos complementos más modernos no siempre funcionales ni armoniosos, pero con los que se podía contribuir a jerarquizar las posiciones sociales. Del conjunto femenino del Pirineo navarro-aragonés, quizás sea la basquiña el más característico. Se trata de un vestido exterior (a modo de

capa) confeccionado de paño que cubría desde los pies hasta la cabeza, muy útil en tiempos de frío, al proteger el vestido interior, con sus camisas, enaguas y demás. Calzaban, por lo general, las ya citadas alpargatas o abarcas de cuero. El color de las basquiñas oscilaba desde los tonos verdosos hasta los negros más prietos, existiendo diferentes diseños en sus puños y cuellos, en ocasiones lisas, en otras con pliegues. Los días de fiesta las mujeres exhibían sus mejores galas, recogiendo el pelo con un pañuelo, y si se trataba de un día excepcional, el de la boda, por ejemplo, el pañuelo podía sustituirse por un velo, al tiempo que al traje se le sumaban complementos, como ricos delantales de telas finas y trabajadas, cintas de colores, etc.

Los atavíos masculinos de la misma región tampoco presentaban grandes diferencias a uno y otro lado de la frontera. Cabe la posibilidad cierta de que, por lo general, fueran ellos los que antes asimilaban las modas en el vestir: quizás por el recuerdo casi innato de que la ropa define a quien la lleva y no estaba bien visto que una doncella o esposa rompiera con el honesto proceder tradicional, por la mayor movilidad de los hombres, o simplemente por la diferencia de precio. El hombre fue quien adoptó con mayor rapidez las innovaciones del vestir. Las prendas masculinas, del mismo material que el de las mujeres, solían ser poco coloridas, tanto por la dificultad y el encarecimiento de la coloración como por el hecho de ser elementos destinados a un largo uso que las desteñía. A ello se suma que, desde finales del siglo XVIII y a lo largo del XIX, se dio un proceso en la identificación de lo masculino con lo sobrio, además de con el mundo laboral, quedando lo femenino asociado a lo decorativo y lo vistoso, características que anteriormente compartían los atavíos de ambos sexos. Un jubón de lana (blanco para los domingos) es quizás el elemento más extendido y común más allá del área noroccidental. Una camisa con su chaleco, un calzón con sus medias, y sendas abarcas o alpargatas completaban el atavío más habitual. La cabeza se cubría con un pañuelo y, ocasionalmente, sobre el mismo se encasquetaba un sombrero de alas cortas. Del mismo modo, si el frío apretaba, se envolvían en mantas con o sin mangas y capuchones.

El Pirineo central y oriental aragonés (Tena, Chistau, etc.) muestra unos valles más accesibles, lo que facilitó la llegada de nuevos usos y modas. Allí pervivieron elementos descritos en los valles occidentales, pero fueron

modificados o desplazados por otros como jubones abiertos, mantones o sombreros de ala ancha.

Muy tardíamente, la boina hizo su aparición. Llegada del otro lado del Pirineo, terminaría por implantarse en la costumbre más cotidiana. En los valles orientales pervivió la boina larga, diseñada así para recoger el pelo largo de algunos varones, conocida en otros lugares como barretina. Es más, el pañuelo que cubría la cabeza del varón, impidiendo que el sudor se condensara en el sombrero y cayera sobre su rostro y sus ojos, dejó de ser algo práctico, perdió en buena medida su sentido ya que no podía seguir empleándose al tiempo que la boina. Es por esto, probablemente, por lo que el pañuelo largo fue desplazado en los trajes típicos estereotipados, y no siempre serios –rehechos en el último siglo y medio–, para acomodarlo anudado al cuello.

Al descender aguas abajo el medio, el modelo económico y la vestimenta experimentaban algunos cambios. Allí las novedades entraban más rápidamente, primero exhibidas por la élite social y después, cuando se podía, por el pueblo. Terciopelos y brocados de seda, colores, etc., aparecían y desaparecían de un modo más vital, en especial en las mudas de honor.

Las mujeres de las tierras bajas, al menos desde época moderna, no parece que se enfundaran tan asiduamente en unas basquiñas, sustituidas por sayas, capas y mantas más cortas adecuadas al entorno natural, sociolaboral y a las nuevas modas. Otro tanto sucedía con los ropajes de los varones: camisas, chalecos, calzones, medias y alpargatas, complementadas con las pertinentes fajas y pañuelo en la cabeza era el modo en que vestían la mayor parte de los hombres del valle del Ebro, aragoneses o no.

Dicho de otra manera, el atuendo no solo les permitía adecuarse al medio y a una función, sino que en este reducido ámbito podía servir además para identificarse, por ejemplo: el pastor pirenaico, el pastor del valle, el agricultor del Ebro, etc. Solo cuando el atavío se circunscribía a una realidad política coincidente con la económica, la mediática y cultural, lo cual ocurría rara vez, servía aquel para identificar a personas anónimas. Era un hecho poco habitual, pero existente. En ocasiones la vestimenta era útil para discernir a sus portadores, como lo fue en tiempos más remotos para diferenciar al cristiano del morisco, pero se mostraba ineficaz cuando los atuendos eran propios de regiones amplias y transfronterizas, las más de las veces. Así, por ejemplo, un pastor del Pirineo, navarro o aragonés, era identificado como pastor

montañés, pero, salvo que alguien lo conociera, era casi imposible precisar más. En otras ocasiones, en cambio, la indumentaria era inequívoca a los ojos de los paisanos de la época, tal y como corrobora el siguiente documento:

«En el año 1720, día 10 de mayo, enterre a un hombre que se hallo a la orilla del Ebro aogado, en el traje se conocia era de tierra de Agreda –Soria–; y unos ocho dias antes se aogaron dos hombres castellanos, esquiladores, en el barranco de las Limas del termino de Arguedas –Navarra–, y no he podido averiguar su nombre»⁴⁶.

3. Los neoestereotipos arcaizantes como nuevas percepciones identitarias

Junto a las visiones contrapuestas del mundo rural, desde no hace demasiado, parece haber surgido una tercera perspectiva. Esta parece querer recuperar algunos elementos de la ruralidad para ponerlos en valor. Quizás, los mayores problemas radican, por un lado, en que dichos elementos son seleccionados arbitrariamente en función de gustos e intereses; y, por otro, en que repetidas veces son reinterpretados, remodelados y estereotipados hasta hacerles significar lo que no siempre significaron⁴⁷. Cuestión extensible no solo a Aragón o a Navarra, sino a buena parte de los pueblos de España en nuestros días, incluida ella misma en su conjunto.

Así, yendo de lo general al caso concreto, es como surgió, por ejemplo, el Día Nacional, o la festividad de la Hispanidad, ambas muy vinculadas a Aragón, a la Virgen del Pilar y al Descubrimiento de América. Cometido asentado en estudios realizados por investigadores y políticos como, entre otros, Z. de Vizcarra⁴⁸ o R. de Maeztu,⁴⁹ desde finales de los años veinte del siglo XX⁵⁰.

Concluida la Guerra Civil, en la Zaragoza ya de los años cuarenta, se incrementó aún más un fervor preexistente hacia su patrona, al que fueron surgiendo connotaciones «barrocas». El proceso, *grosso modo*, fue oficializado el año 1958 por el ayuntamiento zaragozano con la creación del acto de la

46. Archivo Parroquial de Cabanillas (Navarra), *Libro de difuntos*, 10 de mayo de 1720, fol. 413v.

47. Sobre esta cuestión puede verse, entre otros, BURKE, 2010.

48. Aunque sus primeras tesis sobre la cuestión fueron publicadas a fines de los años veinte, resulta de especial interés su trabajo VIZCARRA Y ARANA, 1944: 1-13.

49. MAEZTU, 1934.

50. Véase, especialmente, EGIDO LEÓN, 53/184 (1993): 651-673.

ofrenda de flores a la Virgen. Esta exhibición de exaltación mariana, española y aragonesa, con el tiempo, se ha ido convirtiendo en un aliciente más a través del cual «regenerar» no solo la indumentaria tradicional, o tenida por tal, sino la propia identidad del aragonés⁵¹. En este respetable proceso, sin embargo, se han cometido algunos excesos, tal y como ha ocurrido en otros lugares con elementos como los uniformes de navarricos u otros; todos legítimos, pero de un recorrido histórico muy limitado más allá de las primeras décadas del siglo XX. Así, en el escaparate en que se ha convertido el mencionado acontecimiento anual pueden apreciarse nuevos tejidos, colores, cortes, complementos y demás que tratan de imitar, no siempre con éxito, un supuesto atuendo tradicional propio que, pese al esfuerzo, ni siempre lo era, ni siempre se logra⁵². Como tampoco lo hace en absoluto el modelo extendido por «navarrico»: pantalón y camisa blancos con faja, pañuelo y boina roja tomados de la peña pamplonesa de «La Veleta» en los años treinta del siglo que acabamos de dejar.

De algún modo, en la actualidad, estamos viviendo la consolidación de un aparente renacer de lo que es considerado por no pocos como vestimentas típicas, tradicionales, originales y aún exclusivas de los aragoneses o navarros –rurales o no–. Aparente no solo por la inexactitud o fantasía de algunos de sus boatos y atavíos, sino porque, además, poco o nada han trascendido al uso cotidiano. Nadie va por la calle con pañuelos en la cabeza, ni calzones, ni fajas, ni enaguas, ni mantillas, salvo en determinadas festividades y momentos muy precisos.

4. Conclusiones

La primera conclusión es la constatación de la existencia de múltiples visiones del mundo rural, en el valle y cuenca media del río Ebro, en todo momento y lugar, y su consiguiente repercusión en el vestir y en los modos de vida. Durante el Antiguo Régimen, no solo era diferente según lugares y realidades (sistema productivo, tamaño poblacional, medio físico, grado de comunicación, grado de desarrollo gremial, administrativo, etc.), sino

51. Sobre el regionalismo en la pintura y en la *ephemera* aragonesa véase CASTÁN CHOCARRO, 2016 y 2019: en prensa.

52. Véase ESPALLARGAS EZQUERRA, 1998: 54 y siguientes.

que también había diferencias incluso entre las de un ámbito concreto en función de aspectos como la posición social, profesional, económica o cultural de las personas. Es más, buena parte de la población apenas poseía consciencia de sí misma, dado que no conocía al otro. Las cosas eran como tenían que ser.

Desde mediados del siglo XVIII, quizás con anterioridad, en algunos territorios la llegada de nuevos usos y modas sociales, económicas y culturales, paulatinamente fue arrinconando, estereotipando y dotando de connotaciones peyorativas la visión del mundo rural con sus deficiencias y sus pobres atavíos. La aparición de ideas ilustradas, liberales y burguesas, urbanas en sí, cimentó una percepción del campo como algo negativo, retrasado, obsoleto, bruto e inculto. Idea que desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad convive con otra, que sitúa precisamente en el mundo rural las raíces identitarias de unas sociedades tradicionalistas frente a la volatilidad de la eficiente ciudad contemporánea. Dicotomía indisoluble dado que ambas perspectivas atisban una misma realidad, aunque desde otros bien diferentes.

Así pues, los atavíos de las gentes del valle medio del Ebro y Pirineo central se caracterizaron por mostrar una diversidad surgida de la propia necesidad de protección, según los medios disponibles y la capacidad tecnológica; u otras relacionadas con la identificación social o profesional. De manera que las modas traídas desde mediados del siglo XVIII estuvieron relacionadas directamente con las personas y su estatus social, escenificado en mudas de días o festividades, especiales y no tanto, por el territorio donde residían. El tratamiento tenía que ver con una posición mal disimulada y evidenciada en el hato, y no con vestimentas de unas nacionalidades dieciochescas, anacrónicas e inexistentes, o con unas fronteras políticas predeterminadas completamente permeables.

En las últimas décadas ha surgido una nueva visión de lo rural, un retorno a aquel mundo bucólico y utópico donde perviven valores y esencias olvidados por el progreso de lo urbano. A ello se ha sumado la falsa necesidad de integrar a grandes masas sociales en torno a identidades contemporáneas vendidas como ancestrales y estables o atemporales. Esta corriente ha llegado

también a la indumentaria, pese a existir muy notables excepciones⁵³. La esquematización y estandarización que en ocasiones se da a lo supuestamente auténtico choca con la duda razonable e innata del estudio histórico: ¿hasta qué punto los inventarios notariales, grabados y estampas muestran la realidad sobre la vestimenta del siglo XVIII?, ¿son modelos temporales?, ¿qué ocurría con las personas que por sus posibles no dejaron huella –los más–?, etc. Siempre será más sencillo construir o recrear una nueva imagen al gusto que adecuarse a modelos dispares de un pasado siempre por descubrir y aún en ocasiones por entender.

Bibliografía

- ALFARO PÉREZ, Francisco José, *La Merindad de Tudela en la Edad Moderna*, Tudela, ADEH/Institución Fernando el Católico, 2006.
- BERNIS MADRAZO, Carmen, *Trajés y modas en la España de los Reyes Católicos. Las mujeres*, tomo I, Madrid, Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978.
- BOURDIEU, Pierre, *La distinción: Criterio y bases del gusto*, Madrid, Taurus, 1991.
- BREWARD, Christopher, «Cultures, Identities, Histories: Fashioning a Cultural Approach to Dress», *Fashion Theory. The Journal of Dress, Body and Culture*, 2/4 (1998): 301-313. <https://doi.org/10.2752/136270498779476127>
- BURKE, Peter, *Hibridismo cultural*, Madrid, Akal, 2010.
- CASTÁN CHOCARRO, Alberto, *Señas de identidad, Pintura y regionalismo en Aragón (1898-1939)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2016.
- CASTÁN CHOCARRO, Alberto, «Regionalismo de consumo: iconografía de las etiquetas comerciales aragonesas entre los siglos XIX y XX» en María Pilar Biel Ibáñez y Carolina Naya Franco (Coords.), *El arte del ephemera y la industria aragonesa (1850-1920)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2019, en prensa.
- CRUZ CANO Y HOLMEDILLA, Juan de la, *Colección de trajes de España tanto antiguos como modernos*, Madrid, Ediciones Turner, 1981.

53. Sería el caso, por ejemplo, del Día de exaltación del traje ansotano celebrado desde 1971 el último domingo del mes de agosto.

- EGIDO LEÓN, Ángeles, «La Hispanidad en el pensamiento reaccionario español de los años treinta», *Hispania: Revista Española de Historia*, 53/184 (1993): 651-673.
- ENTWISTLE, Joanne, *El cuerpo y la moda: una visión sociológica*. Barcelona, Paidós, 2002.
- ESPALLARGAS EZQUERRA, Jesús A., *El traje tradicional en Aragón*. Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 1998. Disponible en: <https://www.fundacioncai.es/portal2006Files/UserFiles/File2/05.%20EL%20TRAJE%205.pdf> [consultado el 7 de noviembre de 2018].
- FRANKLIN, Caryn *et alii*, *Moda, historia y estilos*, Londres, Dorling Kindersley, 2012.
- GARCÍA MARSILLA, Juan Vicente, «El lujo cambiante. El vestido y la difusión de las modas en la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)», *Anales de Historia del Arte*, 24 (2014): 227-244. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/ANHA/article/view/48276> [consultado el 13 de diciembre de 2018].
- GIL NOVALES, Alberto, *Diccionario biográfico aragonés 1808-1833*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2005.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, «Vestidos y ajuares en el valle de Tena (1627-1759)», *Temas de Antropología Aragonesa*, 4 (1993): 22-53. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/217984> [consultado el 9 de septiembre de 2018].
- GUSANO GALINDO, Elena, «Los trajes del valle de Ansó», en VV.AA., *Indumentaria Tradicional Aragonesa*, Zaragoza, Prames, 2012, pp. 55-71.
- IBOR MONESMA, Carolina, «Peinados femeninos tradicionales en Aragón», *Temas de Antropología Aragonesa*, 6 (1996): 155-190. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2922346> [consultado el 22 de noviembre de 2018].
- IDOATE IRAGUI, Florencio, *Catálogo documental de la ciudad de Corella*, Pamplona, Príncipe de Viana, 1964.
- ISLA, José Francisco, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. Madrid, Est. Literario de P. Madoz y L. Sagasti, 1846. Disponible en: <https://books.google.es/books?id=0BJUA-KCD4cC> [consultado el 7 de enero de 2019].
- KÖNIG, René, *La moda en el proceso de civilización*, Valencia, Instituto de Estudios de Moda y Comunicación, 2002.

- LAHOZ, Miguel Ángel, «El lujo contemporáneo de la moda en Aragón», en Marian Rebolledo (Com.), *Vida y moda. Entorno y clase social en Aragón. Siglos XVIII al XX*, catálogo exposición del Museo de Zaragoza, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2018: 10-11.
- LASLETT, Peter, *El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.
- LEIRA SÁNCHEZ, Amelia, «El vestido femenino y el despotismo ilustrado, el proyecto de un traje nacional», en *Conferencia internacional de colecciones y museos de indumentaria*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1993: 237-241.
- MAEZTU, Ramiro de, *Defensa de la Hispanidad*, Madrid, Acción Española, 1934.
- MAISO GONZÁLEZ, Jesús, *La peste aragonesa de 1648 a 1654*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1982.
- MANEROS LÓPEZ, Fernando y AGUAROD OTAL, Carmen, *Mujeres con sayas y hombres de calzón. Indumentaria tradicional en el Maestrazgo y sierra de Gúdar (Teruel)*, Zaragoza, Mira Editores, 1996.
- MARICHALAR VIGIER, Francisco Javier, «La concesión del título de Marqués de Montesa por Felipe V», *Emblemata: Revista Aragonesa de Emblemática*, XXIV (2018): 181-223. Disponible en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/37/27/08marichalaryvigier.pdf> [consultado el 17 de diciembre de 2018].
- MARTÍN GAITE, Carmen, *Usos amorosos del XVIII en España*, Barcelona, Anagrama, 1988.
- MORTE GARCÍA, Carmen y NAYA FRANCO, Carolina, «El alabastro del valle medio del Ebro, material suntuario de las élites renacentistas de Aragón a Portugal», en VV.AA., *Congreso Internacional. Nicolau Chanterene e a prática escultórica no contexto das artes do século XVI*, Lisboa, 2019, en prensa.
- NAYA FRANCO, Carolina, *Joyas y alhajas del Alto Aragón: esmaltes y piedras preciosas de ajuares y tesoros históricos*, Huesca, Diputación de Huesca, 2017.
- NAYA FRANCO, Carolina, «Joyas-relicario: agnus aovados a dos haces y otros detentes» en Francisco José Alfaro Pérez y Carolina Naya Franco (eds.), *Supra Devotionem: Reliquias, cultos y comportamientos colectivos a lo largo de la historia*, Zaragoza, Pressas Universitarias, 2019, en prensa.
- NAYA FRANCO, Carolina, «La joyería del siglo XVII: de la devoción al lujo», en M. Piera (coord.), *L'univers femení dintre i fora clausura durant els segles XVI i XVII*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2019, en prensa.
- PALLARUELO CAMPO, Severino, *Bardaxí. Cinco siglos en la historia de una familia de la pequeña nobleza aragonesa*, Sabiñánigo, Severillo Pallaruelo, 1993.

- PASTOUREAU, Michel y SIMONNET, Dominique, *Breve historia de los colores*, Barcelona, Paidós, 2006.
- REDONDO VEINTEMILLAS, Guillermo, *Las corporaciones de artesanos de Zaragoza en el siglo XVII*, Zaragoza, Institución Fernando el católico, 1982.
- RIEZU BOJ, José Ignacio, «El traje tradicional roncalés en documentos notariales del valle del Roncal», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 87 (2012): 155-212. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4146305> [consultado el 30 de octubre de 2018].
- ROCHE, Daniel, *La cultura des apparences. Une histoire du vêtement (XVII^e-XVIII^e siècles)*, Paris, Seuil, 1989.
- SECO SERRA, Irene, «Trajes seculares. El traje femenino de Ansó y la creación de modelos de indumentaria popular», *Indumenta, Revista del Museo del Traje*, 1 (2008): 84-103. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3025970> [consultado el 3 de enero de 2019].
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan, *Historia del lujo y de las leyes suntuarias en España*, Madrid, Imprenta Real, 1788.
- SIGÜENZA PELARDA, Cristina, *La moda en el vestir en la pintura gótica aragonesa*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000.
- SOLANS SOTERAS, María Concepción, *La moda en la sociedad aragonesa del siglo XVI*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009.
- SPALLANZANI, Marco (ed.), *Produzione, commercio e consumo dei panni di lana nei secoli XII-XVIII*, Florencia, Leo S., Olschki, 1976.
- TRANGBERG HANSEN, Karen, «The World in Dress: Anthropological Perspectives on Cloting, Fashion and Culture», *Annual Review of Anthropology*, 33 (2004): 369-392. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25064858> [consultado el 28 de septiembre de 2018].
- VILALTA I ESCOBAR, María José, «Ciudades rurales en la España Moderna: el protagonismo de las continuidades», *Revista de Demografía Histórica*, 21/1 (2003): 15-43. Disponible en: <http://www.adeh.org/?q=es/node/6801> [consultado el 25 de julio de 2018].
- VIZCARRA Y ARANA, Zacarías de, «Origen del nombre, concepto y Fiesta de la Hispanidad», en *El Español*, III/102 (1944): 1-13.
- VV.AA., *Los españoles pintados por sí mismos*, 2 vols., edición facsimilar de 1843, Madrid, Visor Libros, 2002.